

LOCALIZACIÓN DEL SECTOR DENTRO DEL MUNICIPIO DE DOÑINOS DE SALAMANCA

LEYENDA

GENERAL

- LÍMITE SECTOR DENTRO DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE DOÑINOS (SALAMANCA)
- LÍMITE SECTOR UR-14

TOPOGRAFÍA

- CURVA DE NIVEL DIRECTORA
- CURVA DE NIVEL SENCILLA (5m)
- CURVA DE NIVEL SENCILLA (1m)
- 816.12 PUNTO DE COTA ALTIMÉTRICA
- 816 REFERENCIA COTA CURVA DE NIVEL

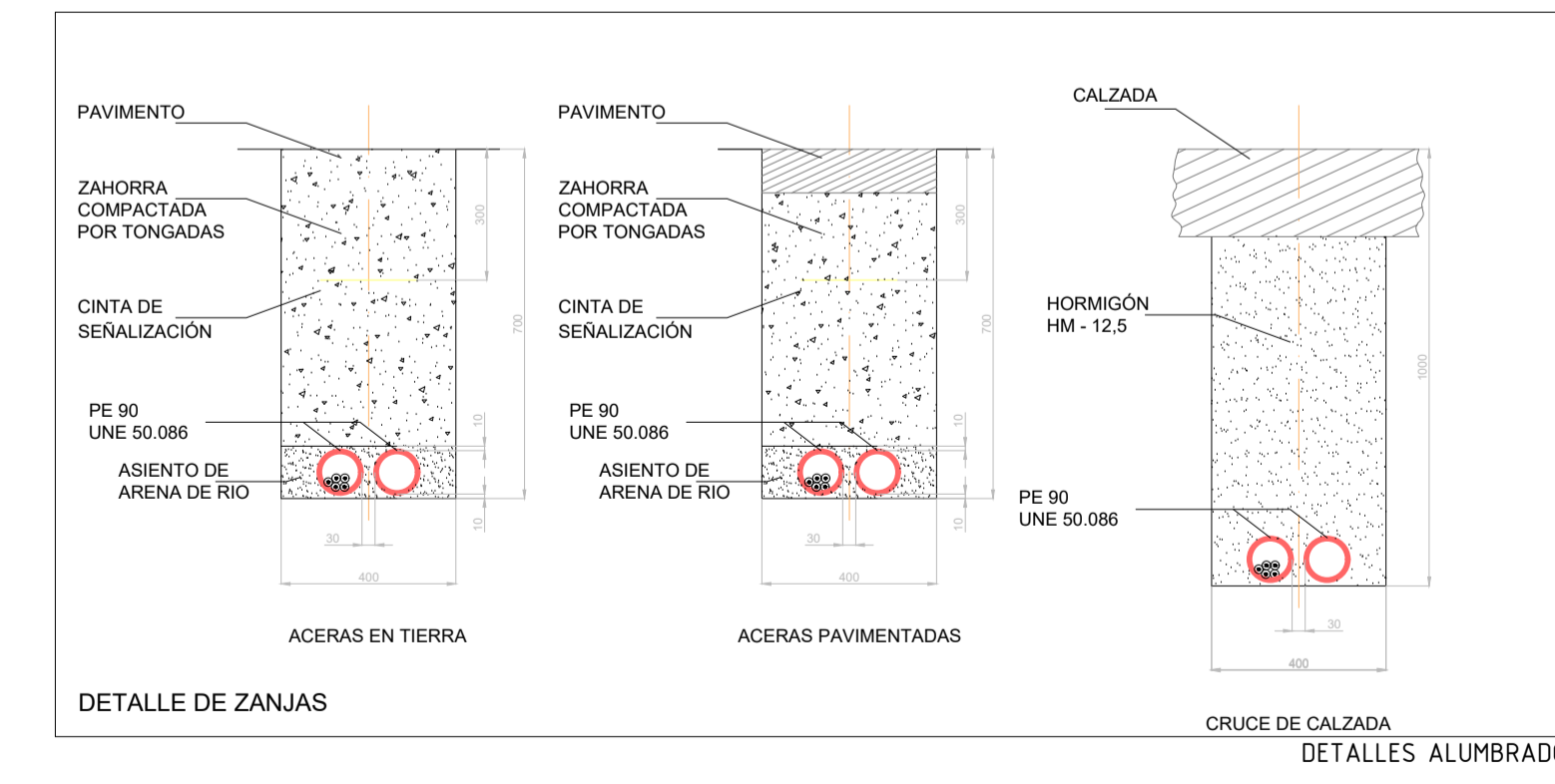
CARTOGRAFÍA BASE

- LÍNEAS BASE CARTOGRAFICA
- PARCELARIO CATASTRAL
- HIDROGRAFÍA
- RED DE TRANSPORTE
- DSA-504 NOMENCLATURA RED DE TRANSPORTE

ALUMBRADO

- LÍNEA ELÉCTRICA PARA ALUMBRADO
- LUMINARIA (LÁMPARAS DE VAPOR DE SODIO)
- ARQUETA
- TRANS. TRANSFORMADOR
- CUADRO DE MANDO

La conexión se realizará a un centro de la red existente. Se colocarán farolas (báculos) con una separación mínima de 15m y a tresbolillo. Las arquetas se colocarán con una distancia máxima de 40-45m y en la acera, de manera que no interfiera con ningún otro suministro. Se colocarán arquetas en cada cambio de dirección. El nivel de iluminación (conforme NNUU. de Doñinos de Salamanca) de las Vías será de: Vías principales: 10lux Vías secundarias: 5lux



PLAN PARCIAL SECTOR UR-14
DE SUELO URBANIZABLE DE LAS NUM DE DOÑINOS DE SALAMANCA (SALAMANCA)

OD.04.4 PLANOS DE ORDENACIÓN: SERVICIOS URBANOS. RED DE ALUMBRADO

ESCALA: 1/1000 PROMOTOR: LANDCOMPANY 2020 SL ARGITECTO: GREGORIO ALARCIA ESTÉVEZ

NOVIEMBRE 2021